Los empresarios exigen a la Junta tomar parte en el trámite ambiental de la torre del Puerto

IGNACIO LILLO
ilillo@diariosur.es

El Gobierno andaluz, que en principio sólo convocó a seis entidades, estudia abrir las consultar a organizaciones relevantes de la provincia

Recreación de una vista aérea del Puerto de Málaga, con la torre para un hotel de lujo prevista en el dique de Levante. :: SUR

MÁLAGA. La Junta abrió a principios de julio un periodo de consultas sobre el impacto ambiental de la torre prevista en el dique de Levante del Puerto de Málaga. Inicialmente, la Delegación de Medio Ambiente sólo preguntó a algunas organizaciones concretas: Ecologistas en Acción; el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; el Colegio de Arquitectos, el Centro de Estudios del Paisaje y el Territorio, así como a las delegaciones de Cultura y Turismo. Con los argumentos que estos le aporten, más las conclusiones de los técnicos autonómicos, el Gobierno andaluz tomará una decisión final sobre el procedimiento que deberá seguir para la Evaluación Ambiental Estratégica del solar (larga o corta), conforme establece la Ley para la Gestión Integral de la Calidad Ambiental (Gica).

La elección de los consejeros no ha gustado ni a los promotores del hotel ni a los empresarios de Málaga, que han reclamado al Gobierno andaluz que abra el abanico de opiniones, más allá de entidades de las que –algunas– ya se han manifestado abiertamente en contra (Ecologistas) o han mostrado sus dudas (Arquitectos). Los impulsores del proyecto ya han remitido un escrito a la Delegación de la Junta en este sentido, mientras que los colectivos empresariales critican que no se haya contado con ellos y esperan que se les dé audiencia dentro del plazo establecido, hasta principios de septiembre.

«Nos ha sorprendido esta situación, tendrán que tener cautela y contar con los principales agentes sociales y no dejarnos fuera del expediente para no incurrir en errores de procedimiento», alega el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de Málaga (CEM), Javier González de Lara. «Los empresarios tenemos que poder opinar, nos presentaremos y haremos nuestras aportaciones, no se puede tener en cuenta sólo al que está en contra, y no al que está a favor», añade.

«Este es un proyecto de gran envergadura para la ciudad y una inversión que no podemos perder por valoraciones sobre gustos. Queremos ayudar a la Administración a que resuelva con agilidad y dentro de la legalidad». El presidente de los empresarios se muestra claramente «a favor de un proyecto que es un enorme revulsivo para el futuro de la ciudad».

Por todo ello, González de Lara reclama a la Delegación de Medio Ambiente que dé traslado «como en muchos otros expedientes» a los empresarios, en especial a la CEM, a los hoteleros (Aehcos) y a la Cámara de Comercio, «para que sea una decisión lógica, equilibrada y participada, y no bajo el criterio discrecional de nadie». «Un proyecto sobre el que no se nos consulte será anómalo. Nosotros ya hemos acreditado ampliamente nuestro papel social y debemos calibrar el impacto económico y social del hotel del Puerto».

LAS FRASES

Javier González de Lara
Presidente de los empresarios Andaluces y malagueños

«Tendrán que contar con los principales agentes sociales para no incurrir en errores de procedimiento»

«Es un proyecto de gran envergadura, una inversión que no podemos perder por valoraciones sobre gustos»

José Luis Ruiz Espejo
Delegado del Gobierno andaluz en Málaga

«No queremos apriorismos a favor o en contra, sino entidades interesadas en el procedimiento»

«Le voy a trasladar a Medio Ambiente la petición sobre qué otras entidades pueden ser consultadas»

La Junta acepta la petición

El delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, explica que, en función del tema, la Delegación de Medio Ambiente consulta a una serie de entidades que se entiende que son interesadas en el procedimiento y son las que se han sometido inicialmente al trámite de consultas. «Eso no está cerrado y cualquier petición que tenga en este sentido la mandaremos a la Delegación para que la traslade al servicio, por si hay otras entidades a las que se le pueda abrir esa consulta, sin apriorismos de que puedan estar a favor o en contra, sino de que puedan estar interesadas en el procedimiento», expone. «Le voy a trasladar a la Delegación de Medio Ambiente la petición sobre qué otras entidades pueden ser consultadas en ese proceso, para hacerlo en los plazos previstos».

Ruiz Espejo reconoce que ya ha llegado un primer escrito por parte de los promotores del hotel, en el que recuerda que otras instituciones malagueñas también tienen interés en esta iniciativa, y se ha remitido a los técnicos para que lo evalúen.

Las respuestas de las consultas llegarán en septiembre y el dictamen, a final de año

:: I. LILLO

MÁLAGA. Con el calendario inicialmente previsto, y a falta de conocer si la Junta acepta la petición de los empresarios, las instituciones implicadas tienen hasta principios de septiembre para responder. Posteriormente, los técnicos autonómicos tendrán dos meses para analizar las respuestas y emitir un informe (previsto hacia el mes de noviembre), que determinará si se acepta el trámite ambiental simplificado, con lo que la resolución ya sería favorable y firme; o si se tiene que cambiar al procedimiento ambiental ordinario, lo que supondría al menos otros 18 meses de tramitación.

De las entidades que han sido llamadas a participar en la decisión sobre el procedimiento ambiental sólo se conoce de momento la postura de Ecologistas en Acción. El responsable de la federación malagueña, Rafael Yus, recuerda que la entidad ya ha concedido una «bandera negra» al Puerto por su actitud negativa para el medio ambiente. «El volumen que adquiere el proyecto formulado es desproporcionado, hace gala de una falta de ordenación evidente, si estuviera en la ciudad estaría limitado en altura», afirma, y considera que tendrá «un impacto visual muy fuerte». Además, se refiere a las proyecciones del cambio climático, que vaticinan una elevación del nivel del mar que, según Yus, la misma Junta ya prevé y que va a afectar a playas y hoteles en primera línea.

Otro de los principales pilares de la decisión, el Colegio de Arquitectos, ha decidido abrir el proceso de evaluación a todos los colegiados que quieran participar, mediante una encuesta que está disponible en su página web. El 7 de septiembre, en el marco de unas jornadas específicas en su sede, tendrá lugar una puesta en común de las conclusiones del pronunciamiento.